

Página: 1 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

Nombre de la Operación Estadística	Estadística de delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana, así como de la actividad operativa registrada por la policía nacional.
Sigla de la Operación Estadística	ESDECOS
Tipo de Operación Estadística	Fuente secundaria

Antecedentes	La Policía Nacional de Colombia inició el tratamiento estadístico de delitos y contravenciones en el año 1955, mediante la recopilación manual de información sobre cada hecho delincuenciales conocido en el territorio nacional. Los reportes eran elaborados mensualmente por el Estado Mayor, con el propósito de presentarlos en tablas y gráficas, constituyéndose en una herramienta fundamental para la planeación, seguimiento y evaluación del servicio policial. A partir de 1958, a través del Departamento F2 del Estado Mayor, inició la recopilación ordenada y manual de los registros administrativos relacionados con conductas y servicios de Policía. Ese mismo año, se publicó por primera vez la revista Estudio Criminológico, en la cual se dieron a conocer las estadísticas delictivas y otros análisis relevantes sobre la situación de la criminalidad en el país. Este proceso se fortaleció con la implementación de 14 formularios estadísticos que respondían a las necesidades de información de la época, marcando así el inicio de la sistematización estadística en el ámbito policial colombiano. En 1978, se proyectó la codificación del registro de datos a través de los formularios RC-1 y RC-2, con el fin de consolidar información sobre delitos, contravenciones y actividades operativas. • El formulario RC-1 registraba los delitos establecidos en los 18 títulos del Código Penal vigente, las contravenciones del Código Nacional de Policía, y eventos como suicidios, desastres naturales y prostitución. • El formulario RC-2 documentaba recuperaciones, incautaciones y servicios policiales. Estos formularios eran procesados por la División de Sistemas y la División de Información, Policía Judicial y Estadística Criminal
---------------------	---

Página: 2 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

	(DIEPEC). Sin embargo, el procesamiento manual generaba altos costos, retrasos de hasta 60 días y dificultades en el análisis detallado de la información. Durante las décadas de 1970 y 1980, la Policía Nacional fortaleció su capacidad analítica con la creación de la Oficina de Estudios Sociales (1974) y el Centro de Investigaciones Criminológicas (1976). En 1992, se dio paso a la digitalización de registros mediante archivos planos y herramientas informáticas, optimizando la gestión y almacenamiento de datos. En el año 2000, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se destinó una inversión de USD 1.000.000 para el desarrollo del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO). Su primera implementación se realizó en la Policía Metropolitana de Bogotá, y en 2002 después de fortalecer el aplicativo SIEDCO, se inició la instalación del mismo en cada uno de los Centros de Investigación Criminal CIC del país, así mismo, se desarrollaron jornadas de transferencia de conocimiento al personal policial con el fin de que pudieran emplear la herramienta para el registro y consolidación de las cifras estadísticas, se amplió su cobertura a nivel nacional. Para el año 2003, el SIEDCO se consolidó como la base de datos institucional estandarizada para el registro de información delictiva, contravencional y operativa, siendo el día 01 de enero del año 2003, la fecha del origen de la consolidación de toda la información estadística estandarizada en esta base de datos. Posteriormente, se integraron módulos especializados que fortalecieron la estructura temática y funcional del sistema: • SIDENCO: Sistema de Información de Denuncias y Contravenciones (2005). • SIPSE: Sistema de Información Policial de Secuestro y Extorsión (2005). • SIEVI: Sistema de Información Estadístico Vial (2008). • SITIES: Sistema de Información de Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (2008). Estos desarrollos permitieron consolidar una base de datos integral y especializada sobre los fenómenos delictivos y contravencionales.
--	--

Página: 3 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

	En el año 2014, se llevó a cabo una reingeniería integral del sistema SIEDCO, que consistió en la reestructuración de su base de datos para agilizar los procesos de consulta y registro. También se diseñaron formularios WEB que facilitaron el acceso de los funcionarios de la Policía Nacional a los módulos del sistema a través de internet. En el 2014, el DANE, como ente rector de la estadística nacional, realizó una evaluación del proceso estadístico, verificando el cumplimiento de los requisitos definidos en la metodología de evaluación de ese momento. Como resultado de esta evaluación, el proceso estadístico de la Policía Nacional obtuvo la certificación Tipo “A” el 31 de diciembre de 2014, lo que resaltó que el proceso cumplía con los protocolos exigidos, los estándares debidamente documentados, y que la información generada era oportuna, pertinente, precisa, confiable, comparable y de fácil acceso de las variables de un conjunto de delitos de convivencia y seguridad ciudadana y actividad operativa que se publicaban en la web de la Policía. Por tal razón, el SIEDCO como registro administrado y fuente por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), se consolidó como un sistema robusto que fue dirigido y orientado de manera acertada, garantizando su capacidad para generar estadísticas de alta calidad. Para el 2016, la información estadística producida por la Policía Nacional logró mayor credibilidad nacional e internacional, y el SIEDCO fue reconocido por la multiplicidad de variables y su potencial analítico en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Con la expedición de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Jefatura Nacional del Servicio de Policía JESEP desarrolló el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), aplicativo destinado a la gestión digital de Comportamientos contrarios a la convivencia y medidas correctivas, vigente hasta 2017. No obstante, con la creación del aplicativo específico para los comportamientos contrarios a la convivencia, estos dejaron de registrarse dentro del SIEDCO, concentrando su gestión en el RNMC¹ como plataforma especializada para dicho fin. Ese mismo año, el SIEDCO integró los registros administrativos del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) de la Fiscalía General de la Nación y el aplicativo ¡A
--	--

¹ RNMC, Registro Nacional de Medidas Correctivas

Página: 4 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026		
Versión: 0		

	Denunciar!, modernizando la captura y el flujo de información sobre denuncias ciudadanas. En el año 2020, nuevamente se obtiene la certificación de calidad bajo la NTC PE 1000:2017, presentándose nuevamente como operación al registro administrativo SIEDCO en el marco del proceso estadístico de cinco fases y con las variables de un conjunto de delitos de convivencia y seguridad ciudadana y actividad operativa que se continuaban publicando permanentemente en la web de la Policía. De otra parte, dado que a finales del 2020 el DANE expidió el documento “Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional y la NTC PE 1000:2020”, se vio necesario realizar la adaptación y reorganización de las actividades para que la operación estadística estuviera correctamente identificada como una operación de fuente secundaria enmarcada en las ocho fases del proceso estadístico. Es así que, en el 2025 la operación estadística terminó la transición completa al nuevo modelo de producción estadística, precisando el nombre, objetivos, alcance, indicadores, sus características técnicas y cuadros de salida en concordancia con las características temáticas establecidas desde 2014 con las mejoras establecidas al implementar todos los lineamientos estadísticos dados por el DANE.
Objetivo general	Presentar estadísticas mensuales sobre los delitos en contra de la seguridad y convivencia ciudadana, así como la actividad operativa registrada por la Policía Nacional, con el fin aportar a la toma de decisiones de las partes interesadas en el territorio colombiano.
Objetivos específicos	• Presentar la cantidad de delitos en contra de la seguridad y convivencia ciudadana por tipo de armas o medios utilizados, registrados por la Policía en los departamentos y municipios de Colombia. • Presentar la cantidad de capturas, por sexo y agrupación edad, incautaciones y recuperaciones realizadas por la Policía en los departamentos y municipios de Colombia.
Alcance temático	Las variables a medir por el Área de Investigación Criminológica, responden a dieciséis delitos contemplados en la política en el marco de convivencia y seguridad ciudadana ² como son: homicidio intencional, homicidios en accidentes de tránsito, lesiones personales, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, extorsión, amenazas, hurto personas, hurto

² <https://osc.dnp.gov.co/politica.pdf>

Página: 5 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

	residencias, hurto comercio, hurto vehículos, hurto motocicletas, hurto piratería terrestre, hurto entidades financieras, hurto cabezas de ganado, así como los delitos de secuestro y terrorismo contra la seguridad pública relacionados con la seguridad ciudadana, registrados por la actividad operativa de la Policía Nacional en los departamentos y municipios de Colombia en cuanto a capturas para los dieciocho delitos mencionados, recuperación de vehículos como motocicletas, y la incautación de estupefacientes y armas de fuego.								
Variables	<u>Variables delictivas:</u> Delito, armas / medio. Departamento y municipios de Colombia. <u>Variables actividad operativa</u> <u>Capturas: delito de captura, género, agrupación edad, departamento y municipio.</u> <u>Incautaciones: clase bien incautado/ cantidad, departamento y municipio.</u> <u>Recuperaciones: clase bien recuperado/ cantidad, departamento y municipio.</u>								
Indicadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th><th>Total delitos por tipo de arma utilizada según municipio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivo</td><td>Calcular el total de delitos por tipo de arma según municipio</td></tr> <tr> <td>Fórmula de cálculo</td><td> $TD_{i,a} = \sum D_{i,a}$ Donde: D_i: delito a: clase de arma o medio </td></tr> <tr> <td>Observaciones</td><td>Los delitos incluidos son: homicidio intencional, homicidios en accidentes de tránsito, lesiones personales, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, extorsión, amenazas, hurto personas, hurto residencias, hurto comercio, hurto vehículos, hurto motocicletas, hurto piratería terrestre, hurto entidades financieras, hurto cabezas de ganado, secuestro y terrorismo.</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Total delitos por tipo de arma utilizada según municipio	Objetivo	Calcular el total de delitos por tipo de arma según municipio	Fórmula de cálculo	$TD_{i,a} = \sum D_{i,a}$ Donde: D _i : delito a: clase de arma o medio	Observaciones	Los delitos incluidos son: homicidio intencional, homicidios en accidentes de tránsito, lesiones personales, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, extorsión, amenazas, hurto personas, hurto residencias, hurto comercio, hurto vehículos, hurto motocicletas, hurto piratería terrestre, hurto entidades financieras, hurto cabezas de ganado, secuestro y terrorismo.
Nombre	Total delitos por tipo de arma utilizada según municipio								
Objetivo	Calcular el total de delitos por tipo de arma según municipio								
Fórmula de cálculo	$TD_{i,a} = \sum D_{i,a}$ Donde: D _i : delito a: clase de arma o medio								
Observaciones	Los delitos incluidos son: homicidio intencional, homicidios en accidentes de tránsito, lesiones personales, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, extorsión, amenazas, hurto personas, hurto residencias, hurto comercio, hurto vehículos, hurto motocicletas, hurto piratería terrestre, hurto entidades financieras, hurto cabezas de ganado, secuestro y terrorismo.								

Página: 6 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

	Nombre	Total capturados por tipo de delito de convivencia y seguridad ciudadana, por género y agrupación edad según municipio
	Objetivo	Calcular el total de capturados por tipo de delito, por género y agrupación edad, según municipio
	Fórmula de cálculo	$TC_i = \sum C_i$ Donde C_i : capturados por delito
	Observaciones	Los delitos incluidos son: homicidio intencional, homicidios en accidentes de tránsito, lesiones personales, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, extorsión, amenazas, hurto personas, hurto residencias, hurto comercio, hurto vehículos, hurto motocicletas, hurto piratería terrestre, hurto entidades financieras, hurto cabezas de ganado, secuestro y terrorismo.
	Nombre	Total incautación armas de fuego por clase de arma según municipio
	Objetivo	Calcular el total de incautación de armas de fuego por clase de arma según municipio.
	Fórmula de cálculo	$TIA_a = \sum IA_a$ Donde IA_a : incautación de armas por clase de arma
	Observaciones	Las clases de armas son: pistola, pistola de fogueo, pistola traumática, revolver, revolver traumático, revolver de fogueo, subametralladora, subametralladora traumática, lanzagranadas, lanzacohetes, fusil / rifle, fusil / rifle traumático, escopeta, escopeta de fisto, escopeta traumática, carabina, ametralladora.
	Nombre	Total recuperación vehículos según municipio
	Objetivo	Calcular el total de recuperación de vehículos según municipio

Página: 7 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026		
Versión: 0		

	Fórmula de cálculo	$TRV = \sum RV$ Donde RV: recuperación de vehículos
	Observaciones	No Aplica
	Nombre	Total recuperación motocicletas según municipio
	Objetivo	Calcular el total de recuperación de motocicletas según municipio
	Fórmula de cálculo	$TRM = \sum RM$ Donde RM: recuperación de motocicletas
	Observaciones	No Aplica
	Nombre	Total incautación de estupefacientes por tipo de estupefaciente según municipio
	Objetivo	Calcular el total de incautación de estupefaciente por clase de estupefaciente según municipio
	Fórmula de cálculo	$TIES_{es} = \sum IES_{es}$ Donde: IES_{es} : incautación de estupefacientes por clase de estupefaciente
	Observaciones	Las clases de estupefaciente son: marihuana, basuco, cocaína, base de coca, lcd, 2cb, oxicodona, extasis, etc.
	Parámetros	N/A.
	Estándares estadísticos empleados	Clasificación interna según código penal: para la clasificación de los códigos asignados para los delitos que se registran en el territorio colombiano, esta operación presenta datos estadísticos, a partir de una clasificación interna dada por los artículos que se encuentra definidos en la ley 599 del 2000 “<i>por la cual se expide el Código Penal</i>”. Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos: La definición y la clasificación del tipo de acto delictivo es el objetivo principal del estándar estadístico, cuyo propósito es asignar todos los delitos a distintas categorías sobre la base de una serie de criterios (ver sección 2.5.). Para lo anterior, la ICCS A.C. (2022) proporciona un marco conceptual

Página: 8 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026	FICHA METODOLOGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO, DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 0		

	común con el fin de elaborar y comparar de forma sistemática datos estadísticos de las diferentes instituciones y jurisdicciones de la justicia penal sin importar la etapa del proceso de justicia penal (indagación, investigación, juicio y ejecución de la pena). Asimismo, puede aplicarse a todas las formas de recolección de datos sobre el delito, inclusive a aquellos recolectados en las encuestas de victimización. A nivel internacional, la clasificación mejora la comparabilidad de los datos sobre la delincuencia entre distintos países. Los conceptos estandarizados permiten la recolección, el análisis y la difusión sistemáticos de datos, y también permiten satisfacer la demanda de análisis e investigaciones exhaustivas sobre la delincuencia transnacional. A nivel nacional, la ICCS A.C. (2022) puede utilizarse como modelo para estructurar y organizar los datos estadísticos que a menudo se presentan de acuerdo con categorías jurídicas y no analíticas. Código División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA): es una herramienta que estandariza la nomenclatura que fue diseñada por el DANE, de consulta geográfica en la cual asigna códigos a (departamentos y municipios) con fines estadísticos. La Codificación de la División Político Administrativa de Colombia - DIVIPOLA es una nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), áreas no municipalizadas y centros poblados, mediante la asignación de un código numérico único a cada una de estas unidades territoriales. Clasificación de edades según Ley 1098 del 2006. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. (Ley 1098 de 2006, art. 3)
Universo de estudio	Dieciséis delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana, además de secuestro y terrorismo como delitos contra la seguridad pública.
Población objetivo	Los dieciséis delitos contra la seguridad y convivencia ciudadana, además de secuestro y terrorismo como delitos contra la seguridad pública.

Página: 9 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026		
Versión: 0		

Unidades estadísticas	Unidad de observación. Delitos
	Unidad de muestreo. No aplica
	Unidad de análisis. Delitos
Marco	No aplica
Fuentes	Fuente secundaria: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO, cuyo objetivo es: registrar de manera sistemática los hechos delictivos y las acciones operativas que se presentan en Colombia, así mismo consolidar esta información en una plataforma unificada que permita el análisis, tratamiento y difusión de los datos, facilitando así la formulación de estrategias, planes y programas orientados a la reducción de los índices de criminalidad, medibles en el tiempo.
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica
Diseño muestral (si aplica)	No aplica
Precisión (si aplica)	No aplica
Mantenimiento de la muestra (si aplica)	No aplica
Información auxiliar	No aplica
Cobertura geográfica	Todos los municipios de Colombia
Periodo de referencia	Mes anterior
Periodo y periodicidad de recolección	El acopio de los datos de la operación estadística, se realiza los días dieciséis y diecisiete de cada mes. Mensual.
Método de acopio	El proceso de acopio se concentra en el Grupo Información de Criminalidad, a partir de la información proveniente del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO). La extracción de los datos de los dieciocho delitos y actividad operativa se realiza de manera automatizada mediante la herramienta institucional SIEDCO Plus V2 del cual se descarga en un archivo en Excel que es entregado el día 15 al funcionario temático del Grupo Información de Criminalidad, para que inicie la organización del archivo preliminar de datos con el fin de garantizar su integridad. A continuación, se efectúa un análisis preliminar de la información, identificando inconsistencias, codificaciones adecuadas y posibles ajustes

Página: 10 de 10	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IC-FR-0126		
Fecha: 10/07/2026		
Versión: 0		

	requeridos. Finalmente se consolida un archivo verificado y consolidado para que se proceda con el procesamiento.
Desagregación de resultados	Desagregación geográfica. Municipal
	• Delitos por tipo de arma según municipio • Capturados por tipo de delito según municipio • De incautación de armas por tipo de arma según municipio • Recuperación de vehículos según municipio • Recuperación de motocicletas según municipio • Incautación de estupefaciente por tipo de estupefaciente según municipio
Frecuencia de entrega de resultados	Mensualmente
Periodos disponibles para los resultados	Serie histórica desde 2020 para delitos convivencia y seguridad ciudadana https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva
	Serie histórica desde 2020 para actividad operativa https://www.policia.gov.co/resultados-operativos
	Microdatos anonimizados. No aplica
Medios de difusión y acceso	ESTADÍSTICA DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA POR LA POLICÍA NACIONAL https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad